ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LUGAR: Sede Central de EPES (Campanillas - Málaga)

FECHA: 30 de octubre de 2019

EXPEDIENTE: 19002080

OBJETO: Servicio de operación y supervisión técnica de los servicios provinciales 061 de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

ASISTENTES:

Presidente: El Director Económico y de Servicios Generales, D. José Luis García Cano

Vocales: La Directora de Desarrollo de Personas, D.ª María Teresa Becerra Moreno
El Subdirector de Gestión Administrativa, D. José María Carrascosa Ortega
D. Enrique Bravo Escudero, en funciones de la Asesoría Jurídica de EPES.
La Responsable de Control Interno, D.ª María del Carmen Blanco Dalmau

Secretario: El Coordinador Técnico del área Económica y de Servicios Generales, D. Juan Alberto Rosas Fernández

El día de la fecha indicada al principio se reunen los miembros de la mesa de contratación para realizar la apertura del Sobre n.° 1 y calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos.

ACTUACIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se verifica que la licitación se hizo pública de conformidad a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

El plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas finalizó a las 15:00 horas del día 29 de octubre de 2019.

Se han entregado a esta mesa de contratación, junto con la documentación relacionada en la misma, la certificación expedida por la responsable del Registro de la Empresa Publica de Emergencias Sanitarias, donde se relacionan las proposiciones recibidas.

La proposición presentada por la licitadora ILUNION EMERGENCIAS, S.A. se ha presentado en el Registro de EPES en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

Se comprueba que el Sobre n° 1 presentado por ILUNION EMERGERNCIAS, S.A., con la documentación acreditativa de los requisitos previos, se encuentran en el mismo estado que fue entregado.

Por el Presidente de la mesa se ordena la apertura del Sobre n° 1, procediéndose a la verificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos.

La mesa de contratación acuerda la admisión definitiva de la propuesta presentada por ILUNION EMERGERNCIAS, S.A. siendo conforme la documentación acreditativa de los requisitos previos.

No habiendo más asuntos que tratar, leída el acta por todos los asistentes, se aprueba por unanimidad la misma, levantándose la sesión a las 12:30 horas del día de la fecha.

El Secretario El Presidente